

AMÉRICA LATINA

América Latina

El Acuerdo UE-Centroamérica avanza otro paso

Aprobado por la comisión de Asuntos Exteriores de la Eurocámara

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (25/10/12).- Por 54 votos a favor, 12 en contra y ninguna abstención, la comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo ha dado su bendición al Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Se trata del primer acuerdo de región a región.

Los eurodiputados han aprobado el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, cuyo ponente es el eurodiputado español popular José Ignacio Salafranca.

El texto, negociado desde 2007 y firmado en junio de 2012, tendrá que recibir ahora el visto bueno del Pleno de la Eurocámara entre el 10 y el 13 de diciembre. Después, será ratificado formalmente por los jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones en la Cumbre UE-CELAC que se celebrará en Santiago de Chile en enero de 2013.

Una vez entre en marcha, se prevé que favorezca la apertura de los mercados en ambas orillas del Atlántico, un entorno estable para las empresas, la inversión y el desarrollo sostenible. También se espera que ejerza un efecto positivo en el proceso de integración política y de estabilidad en la región.

Su importancia radica en que se trata del primero de asociación birregional firmado por la UE y, además, no sólo incluye un capítulo

comercial, sino también uno de diálogo político y otro de cooperación entre ambas partes.

Sobre el comercio, donde ambas regiones intercambian 6.700 millones de euros anuales, la exención arancelaria ha sido uno de los puntos que más controversia han causado. Los europeos temen que el acuerdo dispare las importaciones de plátanos, perjudicando a productores como los de Canarias. Por eso, han incluido unas cláusulas de salvaguardia que se activarán en el caso de que los europeos vean peligrar su industria.

En cuanto al diálogo político, los derechos humanos también han generado un gran debate. Varias organizaciones pedían el rechazo del acuerdo hasta que todos los países de Centroamérica respeten los derechos humanos y laborales.

En este sentido, los eurodiputados han recordado que el acuerdo aboga por el respeto de los derechos humanos y la democracia, y que incluye una cláusula por la que, de no cumplirse dicho respeto, podrá suspenderse el tex-

to.

En la votación de hoy, también han aprobado una resolución en la que enfatizan que el acuerdo "representa un paso decisivo para la integración de Centroamérica".

A su vez, han remarcado que la cohesión social sólo se logrará con la reducción de la pobreza, las desigualdades, la exclusión social y otras formas de discriminación. A este respecto, han señalado que la educación "juega un papel clave" y han instado a la UE "a que contribuya a resolver las causas de falta de seguridad en la región".

Para la comisión europarlamentaria, el acuerdo supone una oportunidad para cooperar contra el narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo y la corrupción.

[Enlaces relacionados](#)
[Acuerdo UE-Centroamérica](#)

CONVOCATORIAS

Convocatorias

Más de un millón de euros para la producción audiovisual

La Comisión abre una nueva convocatoria

SARA COMESAÑA

Bruselas (25/10/12).- Bruselas ha lanzado una nueva convocatoria para el desarrollo de proyectos de producción audiovisual con un presupuesto total de 1,5 millones de euros.